

2.11

PESCA



La política pesquera común (PPC) de la Unión Europea es objeto de reforma cada diez años, para mantenerse adaptada a una realidad cambiante. La próxima reforma culminará en el año 2012 y el planteamiento de la Comisión Europea es conseguir una PPC eficiente, respetuosa con el medio marino, sencilla de gestionar, integrada con el resto de actividades marinas y costeras. La Política Pesquera Común debería seguir promoviendo a escala internacional el principio de pesca responsable y sostenible y el desarrollo de las regiones costeras.

En 2008 se aprobaron el Reglamento 734/2008 del Consejo, de 15 de julio de 2008, sobre la protección de los ecosistemas marinos vulnerables de alta mar frente a los efectos adversos de la utilización de artes de fondo, y el Reglamento 1005/2008 del Consejo, de septiembre de 2008, por el que se establece un sistema comunitario para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. En abril de 2009 la Comisión Europea presentó el Libro Verde de la Reforma de la PPC, que incorpora consideraciones medioambientales para la formulación de la política pesquera.

La Comisión ofrece una versión realista de la situación, con aspectos negativos como la sobrepesca, el exceso de capacidad de las distintas flotas y la fragilidad económica. Precisamente esta fragilidad económica



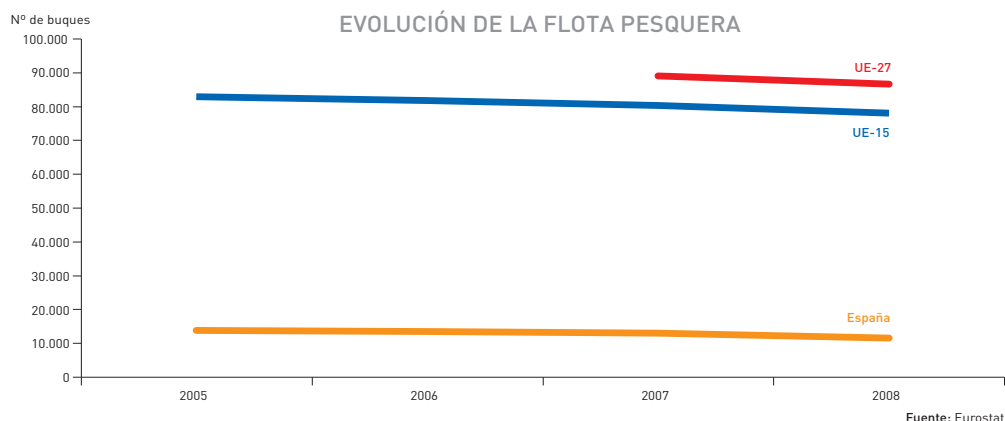
origina elementos de sobrepesca, que pueden perjudicar los stocks. Junto a estos aspectos, se consideran los avances realizados en materia de sostenibilidad pesquera desde la reforma de 2002 de la PPC (planes de gestión a largo plazo, creación y puesta en marcha de consejos consultivos regionales, reglamentos de control, etc).

En España se plantea el Anteproyecto de Ley de Pesca Sostenible, sometido a exposición pública en octubre y noviembre de 2009, y aprobado por el Consejo de Ministros. Un proyecto de Ley que refuerza los principios de sostenibilidad de la pesca y comercio responsable.

INDICADOR	META	TENDENCIA
Número de buques y capacidad de la flota pesquera	Adecuación de la capacidad pesquera a los límites sostenibles	Disminuye de manera importante el número de buques, y en menor medida la potencia y capacidad de carga de la flota pesquera española
Capturas de la flota pesquera	Contribución a la seguridad alimentaria y recuperación de los caladeros	Aumentan los desembarcos de capturas totales de la flota española
Producción de acuicultura	Aumento y diversificación de la producción	Disminuye la producción de mejillón y la de peces continentales, mientras aumenta la producción de peces en la acuicultura marina
Eficiencia ambiental en el sector pesquero y en la acuicultura	Explotación sostenible de los recursos	Disminuye el VAB del sector, por el incremento de los precios del combustible y la disminución de la flota

Número de buques y capacidad de la flota pesquera

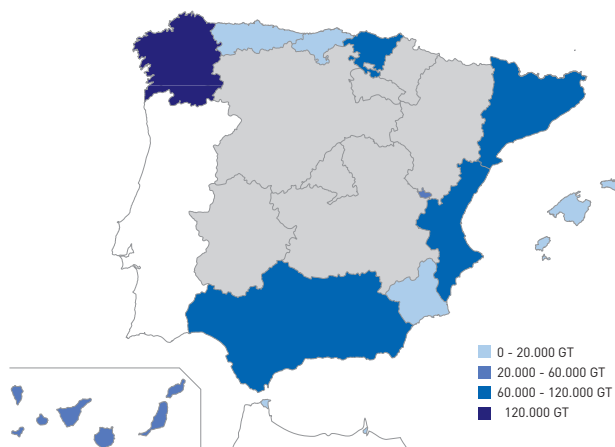
El descenso de la flota pesquera española en un año es cuatro veces superior en porcentaje al descenso de la flota europea



Según las cifras de Eurostat, el descenso del número de buques de la flota pesquera europea en el año 2008 con respecto al 2007 se sitúa cerca del 3% (2,97% para la UE-15 y 2,71% para la UE-27). Sin embargo, la flota pesquera española en ese mismo período disminuye el 12,93%, a un ritmo cuatro veces superior. La disminución también tiene lugar en potencia y arqueo, aunque en una escala menor: la potencia, expresada en kW, disminuye el 3,50% y la capacidad de carga; el arqueo, expresada en GT (Gross Tonn), disminuye el 2,12%.

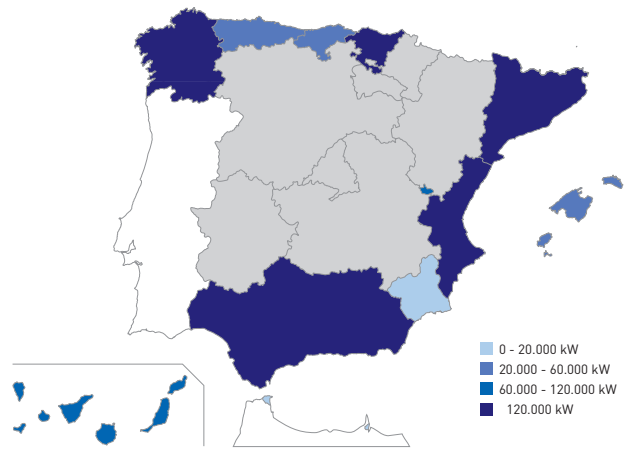
ARQUEO DE LA FLOTA PESQUERA (31/12/2008)

TOTAL CALADEROS	
Comunidad	Arqueo (GT)
Andalucía	55.474
Asturias	10.543
Baleares	3.896
Canarias	30.112
Cantabria	10.758
Cataluña	25.458
Ceuta	13.981
Galicia	194.750
Melilla	209
Murcia	3.667
País Vasco	84.916
C. Valenciana	24.414,78



POTENCIA DE LA FLOTA PESQUERA (31/12/2008)

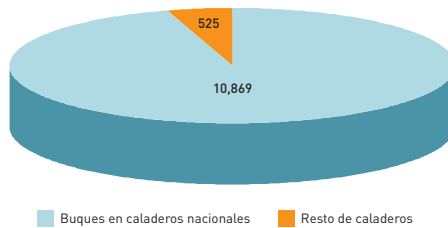
TOTAL CALADEROS	
Comunidad	Potencia (kW)
Andalucía	159.427
Asturias	26.135
Baleares	22.549
Canarias	66.338
Cantabria	25.427
Cataluña	114.974
Ceuta	19.297
Galicia	343.688
Melilla	544
Murcia	13.928
País Vasco	143.457
C. Valenciana	87.089



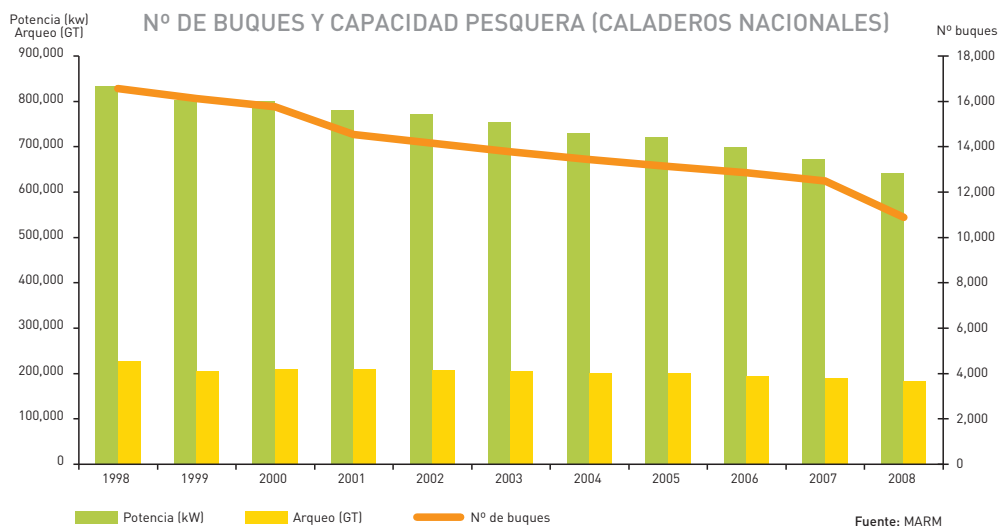
Fuente: Secretaría General del Mar, MARM

De los 11.394 buques que componían la flota pesquera española el 31 de diciembre de 2008, 10.869 operaban en caladeros nacionales, mientras 525 lo hacían en otras aguas. En número de buques, el 71% de la flota española utiliza artes artesanales (<12 millas en aguas de la UE). La flota atunera, que en número de buques alcanza los 33 (el 0,0029 del número total de buques), alcanza una capacidad de carga de 80.163 GT y una potencia superior a los 113.000 kW.

DISPOSICIÓN DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA POR CALADEROS (31 diciembre 2008)



Entre los años 1998 y 2009 se ha producido en España una reducción del 35% del número de buques de la flota pesquera, pasando de 17.518 hasta 11.394. Se ha reducido paralelamente la potencia (kW) y la capacidad (GT).



NOTAS

- El indicador se refiere a los barcos de la Lista 3ª del registro General de Buques, que constituye el Censo de Flota Pesquera Operativa, activos a la fecha de 31 de diciembre de cada año. A lo largo del año algunos de los buques pueden cambiar de caladeros, con lo que la suma de ellos podría ofrecer resultados distintos según la fecha considerada. Un número importante de los buques tiene carácter artesanal, e incluso algunos de ellos no tienen motor fijo.
- Para el cálculo del indicador, la capacidad pesquera, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2.371/2002 del Consejo, se expresa mediante la potencia, medida en kilovatios (kW) y la capacidad de carga (arqueo), expresado en GT (Gross Ton). Esta unidad es la que desde 1998 sustituye a TRB (toneladas de registro bruto).

FUENTES

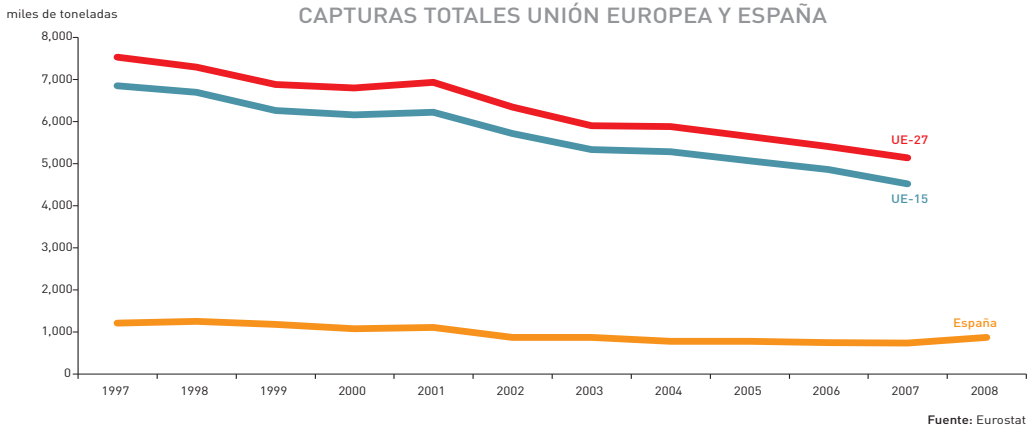
- Datos facilitados por la Secretaría General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
- Datos de la UE, página web de Eurostat, "Data", "fishing fleet".

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.marm.es>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

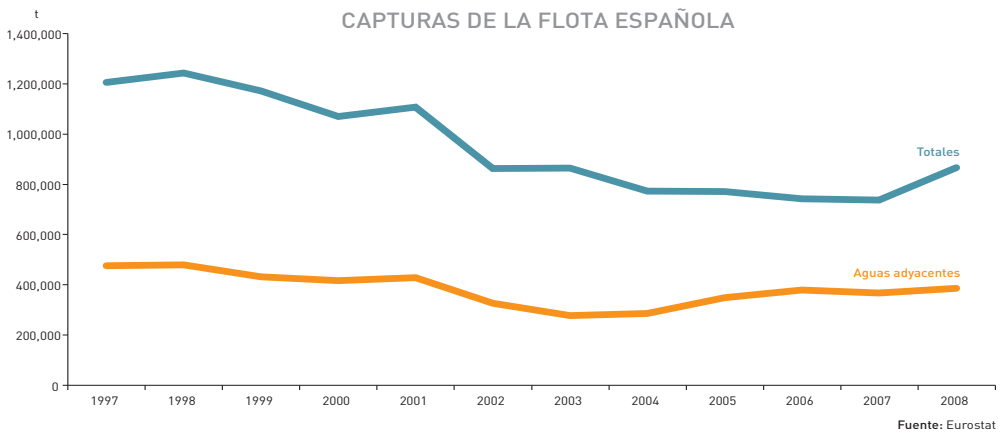
Capturas de la flota pesquera

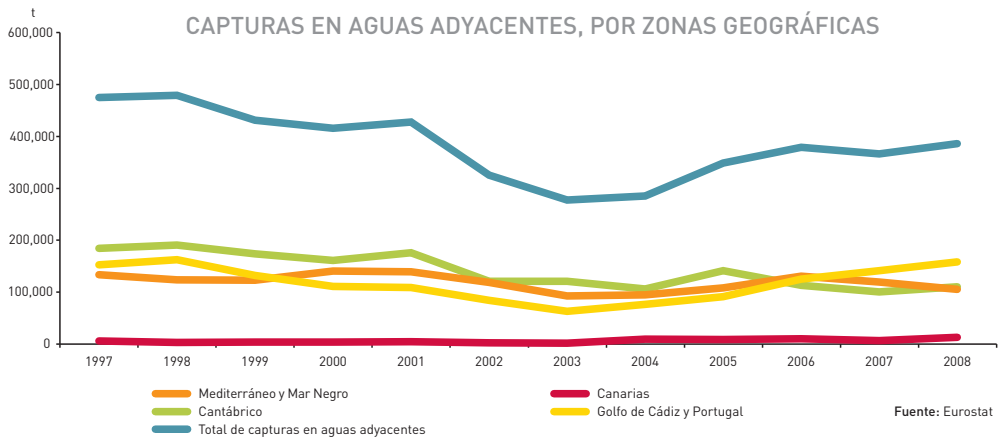
Las capturas totales españolas desembarcadas aumentan en el año 2008 un 17,5%



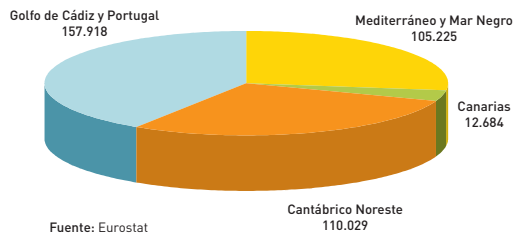
Con respecto al año 2007, las capturas realizadas en el año 2008 por la flota pesquera española han crecido un 17,5%, según Eurostat. Hay que tener en cuenta que estas cifras indican el peso vivo equivalente de los desembarcos y no se incluyen los productos que, por diferentes razones, no son desembarcados.

En el año 2008 las capturas en el Mediterráneo descendieron el 11,65% frente al año anterior, mientras aumentaron las capturas en los caladeros de Canarias, Cantábrico y Golfo de Cádiz. En general, las capturas en las zonas consideradas como aguas adyacentes aumentaron el 5,37% en 2008, un incremento menor que el de las capturas de toda la flota española en ese año, estimado por Eurostat en el 17,5%.





CAPTURAS EN AGUAS ADYACENTES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS, 2008 (t)



NOTAS

- Para las zonas del Mediterráneo, Cantábrico-Noroeste, Golfo de Cádiz y Canarias se han utilizado respectivamente los datos de EUROSTAT de las regiones "Mediterráneo y Mar Negro", "Atlántico Noreste, zona R27-08 c", "Atlántico Noreste, zona R27-09a" y "Atlántico central este, zona 34.1.2".

FUENTES

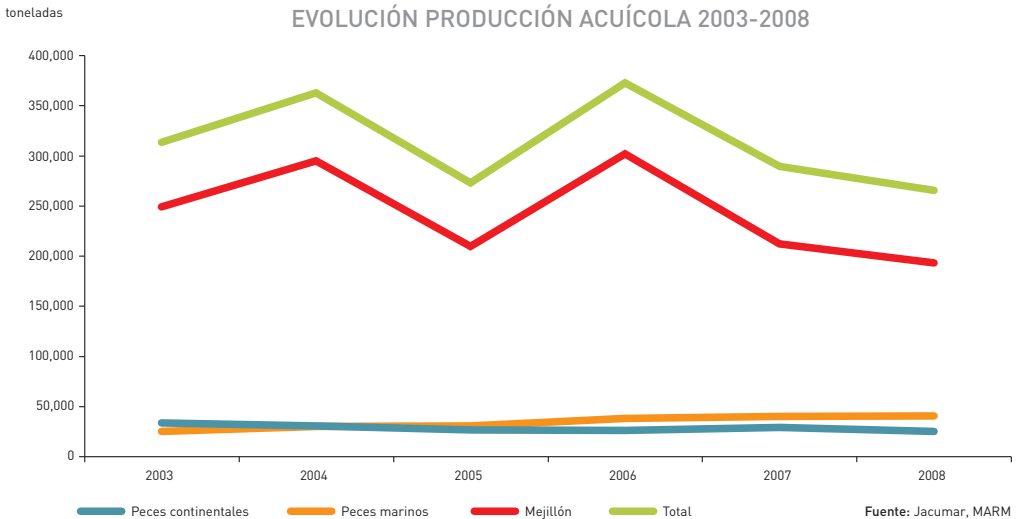
- EUROSTAT, Data, Fisheries.

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.marm.es>
- <http://epp.eurostat.cec.eu.int/>

Producción de acuicultura

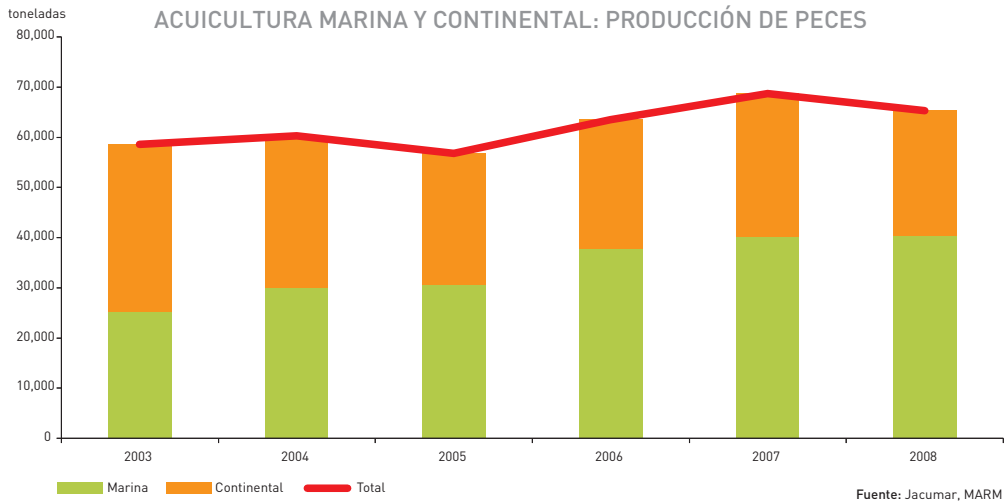
Disminuye la producción de mejillón y la de peces continentales, mientras aumenta la producción de peces en la acuicultura marina



En el año 2008 la producción global del sector de acuicultura presenta un descenso cercano al 8% con respecto al 2007, desde las 289.000 hasta las 265.000 toneladas. Esta variación se debe fundamentalmente a la inferior producción de mejillón, que pasa desde las casi 212.000 toneladas en 2007 hasta las cerca de 193.000 en 2008. La producción de peces en acuicultura marina asciende un poco, hasta superar las 40.000 toneladas, mientras que disminuye la de peces de acuicultura continental, pasando desde cerca de 29.000 toneladas en 2007 hasta casi 25.000 en 2008.

En la producción de peces, disminuye el 14,2% la trucha arco iris (desde 28.400 t en 2007 hasta 24.300 t en 2008), aumenta el 4,4% la dorada (desde 19.900 t en 2007 hasta 20.700 t en 2008), disminuye el 10,5% la lubina (desde 10.000 t en 2007 hasta 8.900 t en 2008) y aumenta de manera sustancial, el 18,1%, el rodaballo (desde 6.000 t en 2007 hasta 7.100 t en 2008).

La acuicultura se mantiene como una alternativa válida para proporcionar a los consumidores proteínas de pescado de elevada calidad, posicionándose como una actividad complementaria a la pesca, con grandes expectativas de crecimiento económico y generación de empleo.



FUENTES

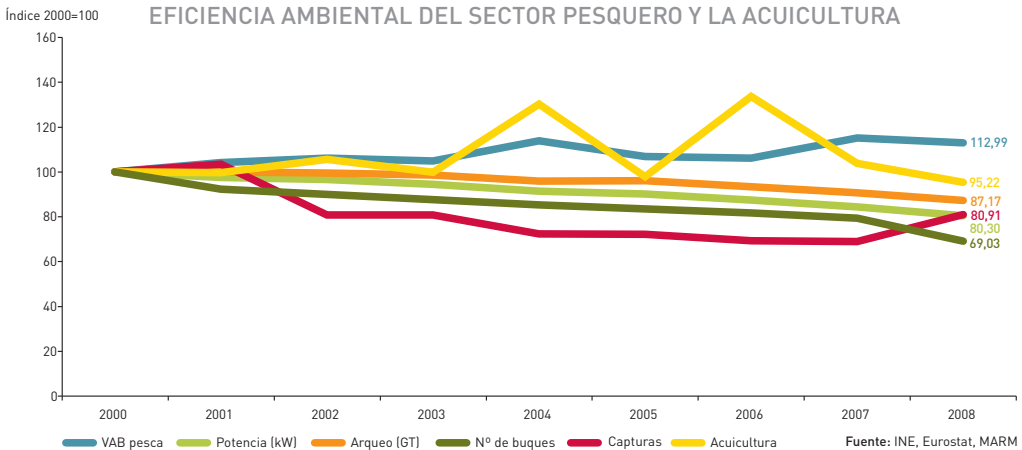
- JACUMAR, Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.marm.es>

Eficiencia ambiental en el sector pesquero y en la acuicultura

Se hace más acusada la disminución de la capacidad de la flota, y la producción de mejillones mantiene una tendencia decreciente



En 2008 el Valor Añadido Bruto (a precios corrientes) del sector disminuyó ligeramente (del orden del 1%). La disminución fue más apreciable en lo que se refiere a la potencia (del orden del 4%), arqueo (más del 3%) y sobre todo en el número de buques, con un 12,8% de descenso con respecto al año anterior. Desciende también ligeramente la producción de acuicultura (descenso atribuible sobre todo a la producción de mejillón) y aumenta la cifra de capturas estimadas, que vuelve a acercarse a los índices del año 2003.

La sostenibilidad socioeconómica que necesita el sector puede verse condicionada por factores como la escalada de los precios de los carburantes, que se produjo en los años 2007 y 2008. Una reacción simplemente económica (aumentar las capturas) puede ir en detrimento de la sostenibilidad biológica. La búsqueda del equilibrio entre ambos aspectos está detrás de los esfuerzos normativos de la UE, que busca la explotación sostenible (social y ambientalmente) de los recursos pesqueros.

NOTAS

- Para el cálculo del Valor Añadido Bruto del sector se han utilizado los datos del Valor Añadido Bruto a precios básicos, con referencia al año 2000=100, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

FUENTES

- VAB: Contabilidad Nacional de España. INE.
- N° de barcos, potencia y arqueo: Secretaría General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
- Capturas: Eurostat, *Data, Fisheries*.
- Acuicultura marina: JACUMAR, Secretaría General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.marm.es>
- <http://www.ine.es>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

